

EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERÍA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MINERÍA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTÍSTICA DE 1885

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIÁN DE MARTOS MORILLO.

Año XV

Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas. Provincias, semestre, 5 pesetas. Extranjero, un año 20 pesetas. Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartaco, 21.—Madrid, Hortaleza, 46, N.º 1051
Barcelona, Montañana, 42, 1.º—Paris, Mr. A. Lorett.

Linares de 16 Octubre de 1890

Al Comercio

III.

El contrato de transporte

Enunciábamos en nuestro artículo anterior como una de las ventajas más grandes, de las muchas que había de producir al comercio linarense la creación de una Agencia, la de hacer en forma debida los *contratos de transporte*, que como hemos dicho ya entendemos que es, la base firme en que han de apoyarse las mutuas y bilaterales obligaciones de las Compañías y los Consignatarios.

El transporte es un contrato consensual bilateral que produce derechos y obligaciones para ambas partes; y por lo tanto expuesto á falta de cumplimiento por una y otra; por lo que debemos cuidar muy mucho en que posea todos los requisitos legales.

En el contrato deben figurar imprescindiblemente multitud de detalles que la mayor parte de las veces se dejan de poner, ya por desidia en la empleomanía, ya por el desconocimiento del público, que en su mayoría ignora la importancia que en sí tiene el contrato, que ha de asegurarle los derechos y obligaciones que contrae con la Compañía porteadora.

Veamos lo que dice sobre el asunto el «Código de Comercio» y deduzcamos las consecuencias que creamos oportunas:

«Artículo 349. El contrato de transporte por vías terrestres ó fluviales de todos géneros se reputará mercantil:

1.º Cuando tenga por objeto mercaderías ó cualesquiera efectos del comercio.

2.º Cuando siendo cualquiera su objeto, sea comerciante el porteador ó se dedique habitualmente á verificar transportes para el público».

Por consiguiente, todos los contratos que hacemos con las Empresas de ferrocarriles, son puramente mercantiles, pues se hayan ajustados á los dos casos del artículo 349.

Veamos ahora lo que dice el artículo 350:

«Tanto el cargador como el porteador de mercaderías ó efectos, podrán exigirse mutuamente que se extienda una carta de porte en que se expresarán:

1.º El nombre, apellido y domicilio del cargador.

2.º El nombre apellido y domicilio del porteador.

3.º El nombre, apellido y domicilio de la persona á quien ó á cuya orden

vayan dirigidos los efectos, ó si han de entregarse al porteador de la misma carta.

4.º La designación de los efectos, con expresión de su calidad genérica, de su peso y de las marcas ó signos exteriores de los bultos en que se contengan.

5.º El precio del transporte.

6.º La fecha de que se hace la expedición.

7.º El lugar en que se entrega al porteador.

8.º El lugar y el plazo en que habrá de hacerse la entrega al consignatario.

9.º La indemnización que haya de abonar el porteador en caso de retardo, si sobre este punto mediase algún pacto».

He aquí nueve incisos que deberían cumplirse respetuosamente y á los que se mira casi con indiferencia; si no á todos á varios de ellos.

El *tercero, cuarto y quinto*, si bien se hacen constar, se hace de una manera tan pobre y raquítica, que no cabe seguridad al examinarlos; pues las más de las veces, solo se pone el apellido del consignatario, pero en letra tan clara y precisa que hace dudar á el mismo individuo si será él.

En cuanto al precio del transporte se pone de una manera tan dudosa, que más valiera que brillara por su ausencia; pues casi siempre están equivocados.

Bien es verdad que la empresa previsora, salva su responsabilidad moral poniendo en el talón resguardo ó carta de porte la siguiente:

«NOTA. Los precios del transporte se indican solo como un dato y pueden rectificarse á la llegada en caso de equivocación».

Figúsen nuestros lectores en la redacción de la precitada nota y verán campear en ello la sandez y la negación de la lógica.

Es decir, que *sacando punta* al asunto, se nos ofrecen las siguientes consideraciones:

Los precios del transporte son como un dato y pueden rectificarse caso de equivocación: lo cual quiere decir en castellano que si no fueran como datos no podrían rectificarse aunque vinieran equivocados (!)

Pero tratemos el asunto tal y como esta escrito. Es decir: esos datos que se ponen en el talón *pueden (?) rectificarse*.

¡Hola! ¡hola!, con qué *pueden* ¿eh?

¿De modo, que si pasa desapercibido por el consignatario porque este desconoce su derecho, no se rectifican?

¿Porqué no han de decir *deben* en vez de *pueden*?

Buena falta hace que el Comercio se

va enterando de estas pequenezes que casi ningún interés tienen, pero que les cuesta bastante.

I. R. Vega.

La Cooperativa Krupp.

Para fijar el alcance de esta empresa, es preciso conocer la importancia de la célebre fábrica de Essen.

Cuando murió el fundador en 1887, sostenía 20.000 obreros, y su hijo único comenzó por crear un fondo de 1.300.000 pesetas para los pobres enfermos y desvalidos, que habían trabajado al servicio de su padre; además hizo un donativo de 400.000 pesetas para mejoras del pueblo, y en cuanto á la dirección de la fábrica, ha demostrado tanta inteligencia y actividad como su antecesor.

Hoy cuenta con 25.000 obreros; es propietario de tres minas de carbón cerca de Essen y Bochum, 545 minas de hierro en Alemania, y algunas en España, un campo de tiro de 17 kilómetros de longitud, otro de 8 kilómetros, cuatro grandes vapores, 11 altos hornos, 1.544 hornos de fundición de acero, 439 generadores y 450 máquinas de vapor, 54 locomotoras, y en esta proporción, máquinas, herramientas, etc. Consume diariamente 4.000 toneladas de carbón ó cok; unos 20.000 metros cúbicos de gas y 5.000 á 15.000 toneladas de mineral de hierro.

Después de estas cifras colosales, parecerán insignificantes las que vamos á consignar respecto de la Cooperativa; pero debe tenerse en cuenta que siendo dueño casi absoluto del pueblo de Essen, los comerciantes é industriales que allí se establecen han de contentarse con ganancias moderadas ante la competencia de un rival tan poderoso.

La Cooperativa Krupp posee 19 establecimientos para la venta; de ellos, seis carnicerías. El año pasado importaron las ventas unos siete millones de pesetas, correspondientes 900.000 á panaderías 130.000 á carnea, y 260.000 á calzado.

Además posee una fábrica de pan con 22 operarios, dos mataderos con 30 operarios; tres tallereres para confección de calzado, y cuatro de serrería.

Hasta hace pocos meses todos los vecinos del pueblo podían surtirse de los establecimientos de la Cooperativa, sin que los obreros de Krupp merecieran preferencias; pero ahora se considera á esta como participes en las ganancias, llevando cada uno su libreta con objeto de repartir los dividendos

en proporción del gasto que hayan hecho.

Los obreros de nuestras fábricas, así civiles como militares, tienen en la Cooperativa Krupp un buen ejemplo digno de imitar, de resultado más económicos y prácticos para la vida, que la petición de disminución de horas de trabajo y aumentos de jornal que reclama en sus huelgas, por regla general impulsadas por ideas socialistas.

Sin recurrir al extranjero, en donde de día en día van tomando mayor incremento las sociedades cooperativas, tenemos en nuestro país varias que están dando admirable resultado. La instalada por la sociedad minera de las cuencas carboníferas de Aller y Moros, provincia de Austria, la militar de la fábrica de otras corporaciones y sociedades particulares que sería prolijo enumerar, y por las cuales el obrero puede vivir con gran desahogo y bienestar.

Si los patronos y encargados de muchas minas así como todas las clases productoras entendieran sus verdaderos intereses tal como los entendió el célebre Krupp mejor andaría nuestra industria, y menos quejas exhalaría la clase obrera; pero cambiaron los términos del problema, volvieron la oración por pasiva y así anda ello.

A «ALMERIA BUFA».

Como la redacción de EL ECO MINERO se halla á mucha distancia del campo de operaciones, y en el intencionado sueldo que nos dedica el festivo colega almeriense, hay reticencias que por nuestra manera de ser nos molestar, rogamos, pero de manera encarecida, tanto á «Almería Bufa» cuanto á los demás colegas de aquella localidad, llamen las cosas por su verdadero nombre, saquen á luz hechos y personas y sepase por los de acá y allá, qué amañes ó manejos hay entre periodistas y empresas de aquel ferrocarril; pues no creemos razonable se jueguen frases de más ó menos chiste en desdoro de personas que hasta la presente puedan llevar el sombrero echado atrás.

Ofender por sistema, no es noble.

Calumniar sin razón, es infame.

Pero si se ofende y se calumnia con justicia, hágase cara á cara y sin rehuir consecuencias. Vengan los nombres de esos periodistas ganados por la empresa é empresas, que EL ECO MINERO sabrá retirar su amistad del que no sea compañero honrado: entre tanto no se aclaren por quien deba estos conceptos, nosotros tendremos por amigos y por buenos compañeros á todos los periodistas de Almería.

Y no crea «Almería Bufa» que al hablar así nos guía el interés de defender á nadie, nada de eso: en cuanto á las empresas concesionaria y constructora del ferrocarril, baste saberle que no leen nuestro periódico, pues como no han pedido la suscripción, no la hemos solicitado tampoco, y por consiguiente, EL ECO MINERO ni va al Banco ge-

neral de Madrid, ni á D. Ivo Bochs, ni á las oficinas de Fives Lille; y con respecto á los compañeros de esa, ya decimos, que al saber de una manera cierta (que lo dudamos pueda probarse) que no son leales, retiráramos, y lo sentiríamos, nuestra consideración y nuestra amistad.

Y acepte estas aclaraciones el ilustrado compañero, como buenas y exclusivas de esta redacción, sin perjuicio á que el autor de la carta inserta en el número 1049 de nuestro periódico, refute el suelto á que nos venimos refiriendo como lo crea prudente.

Para concluir, nuestro agradecimiento á «Almería Bufo» por el concepto en que nos tiene.

Hace notar un periódico, que 200 y tantos periódicos españoles que aplaudían frenéticamente á Peral *esagerando* su mérito, más de 100 lo combaten de un modo también exagerado, sin tener en cuenta el justo medio, al ilustre marino.

El cuarto trozo del ferrocarril de Linares á Almería, ha sido ya adjudicado por la Sociedad Fives-Lille.

Este trozo, que termina más allá de Gador, es el último que por ahora, hasta que los estudios de la línea sean aprobados, puede construirse.

Terminados los estudios del ferrocarril de Linares á Puerto Real, con los planos y presupuestos correspondientes, han sido remitidos á la Compañía para que siga el expediente los trámites necesarios para la prosecución de la obra de replanteo y poder dar principio á los trabajos en el plazo más breve posible.

No quedaría quejoso ciertamente el joven actor Sr. Montiel, del resultado que obtuvo en la función de la noche del próximo pasado domingo.

El escogido público que asistió al Coliseo de San Ildefonso, tributó al beneficiado sus aplausos, extensivos al Sr. Almoguera y á la Srta. Diaz, que interpretaron bien sus difíciles papeles, tanto en el drama «Deudas de la Honra» cuanto en las piezas finales.

Desearnos al Sr. Montiel, caso que se dedique á dedicarse al teatro, una brillante carrera.

Las lluvias han empezado como era de esperar, dado la época en que nos encontramos, y aunque son varias las calles que se encuentran sin arreglar, á pesar del tiempo habido para poder activar el adoquinado, resulta que el invierno se hecha encima y tendremos que ir por esas calles salvando precipicios. De la calle Peral, nada hemos de decir, pues según noticias, hasta pasados *once meses* no se puede exigir nada.

Conque háganse ustedes cargo de lo que ocurrirá en todo ese tiempo, sin empujar una de las calles de más tránsito de Linares y por la que son frecuentes grandes avenidas.

Las calles Espartaco y Puente están olvidadas para la Comisión que entiende en estos asuntos.

Ordenanzas municipales de Linares, artículo 84:

Se falta á él descaradamente sin que el Teniente alcalde del distrito se ocupe de tal artículo.

El art. 93 también está postergado.

El 75, ídem de ídem.

El 121, se escribió por gusto, por que no se cumple.

El 138 hermanado del 93, también huelgan.

Y los artículos 159 y 160?

Y el 176?

De los 569 artículos que comprenden, se falta á más de la mitad.

Otro día nos ocuparemos de las Ordenanzas para llamar la atención de la autoridad, sobre los abusos que se cometen.

Ha cesado en su publicación el periódico de Cuevas Vera titulado «El Porvenir Minero.»

El alcalde de Tocomá ha dirigido una comunicación cortosísima á su colega el alcalde de Bostón pidiéndole sencillamente un surtido de mujeres para sus administrados.

En el nuevo Estado de Washington, dice en sustancia el alcalde de Tocomá, y en esta villa en particular, hay gran número de jóvenes sobrios, trabajadores y emprendedores, deseosos todas de casarse; pero como en el país hay diez veces más hombres que mujeres, añade gravemente el alcalde, y el Consejo municipal de Tocomá ha acordado solicitar del pueblo de Massachussets el envío de mayor número posible de mujeres, en edad de contraer matrimonio, y que estén dispuestas á hacerlo con jóvenes fuertes y trabajadores que solo aspiran á hacer la felicidad de ellas.

Nuestro colega «El Economista» publica un enérgico artículo censurando el acuerdo del Banco de España, relativo á la restricción de sus operaciones fiduciarias, bajo el pretexto de su falta de numerario; deduciendo como consecuencia que, ó el Banco no tiene dinero ó quiere perjudicar á la nación.

El Vice-consul de Bélgica en Linares, ha suplicado al Sr. Gobernador civil, levante una multa de 50 pesetas que le fué impuesta hace tres meses, por tener varias cajas de dinamita en un despacho de esta población contraviniendo las disposiciones vigentes sobre la mateia.

Ha sido nombrado D. Antonio Yebra Moyano inspector de Hacienda en los distritos de La Carolina y Villacarrillo.

Ha sido nombrado D. Juan Márquez Fernández ambulante de correos de Vadollano á Linares, con 1.000 pesetas anuales.

Un ingeniero de la casa Dubal y Compañía, ha inspeccionado el distrito de Almería á Canjajar, donde opina que dará gran resultado un ferrocarril económico que permita la explotación de las minas de hierro, calamina y plomo que se encuentran en aquel distrito.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos los interesará mucho, ya que se ofrece por poco gasto alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Doña Elena Sanjuan de Sagasta, hija del Excmo Sr. Ex-Presidente del Consejo de Ministros, certificó que, padeciendo de un reuma generalizado crónico, quedó curada en 5 días, con el «Tratamiento inglés Alarcón de Marbella». Resultados á las pocas horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. García, Madrid. (Se remite correo)

SECCIÓN MINERA

Dicen de Lucainena de las Torres, que según informes recibidos de los muchos ingenieros que frecuentemente visitan aquellos alrededores montañosos, el mineral de hierro cuya explotación se pretende hace ya tiempo, abunda en cuantiosas proporciones, sin que desmereza por ello en excelente calidad, pues las calicatas abiertas han dado resultados satisfactorios en alto grado, y cuantas minas hay enclavadas en aquel término ofrecen sin duda ventajas positivas para su explotación.

Se ha formado en Inglaterra, bajo la razón social «The China Clay Union» una sociedad que ha adquirido ó quiere adquirir en breve 50 minas de kaolin, con el objeto de ser los dueños del mercado de este producto.

Esta sociedad cubrió la suscripción del capital de 1.300.000 L. E., equivalentes á 3 millones de pesetas el 2 de Agosto último.

Calcula el beneficio en 10 pesetas por tonelada, ó sea 3.000.000 de pesetas por una producción de otras tantas toneladas.

No dicen, sin embargo, los prospectos, si se comprenden las minas más importantes; todavia se podrían quitar algunas de las que los mismos cuentan entre las alherentes, que parece que pueden producir hasta 200.000 toneladas próximamente y que podrían impedir la creación de un monopolio en esta mercancía.

El día 9 regian en Londres los siguientes precios de plomo y plata:
Plomo desplataado en Londres L. 14-12-6.
Idem. argentífero en Newcastle 12.
Plata fina, onza d. 53 15/16.

Desde el 18 al 22 de Septiembre se han importado á Londres

Desde Cartagena 600 toneladas, 5934 toneladas de plomo;

Desde Huelva 2015 toneladas plomo, 4 barriles mineral 900 toneladas de Piratas.

Desde Sevilla 20.022 toneladas plomo.

Desde Tarragona 2442 toneladas plomo.

Se ha constituido en La Carolina una sociedad especial minera, para explotar y beneficiar las minas «Deseada y Bienvenida», de aquí término.

Ha algún tiempo ya que se inauguró la fábrica fundición que ha construido en el radio de esta ciudad el Sr. Marqués de Villamejor.

El alza iniciada en el precio del plomo en la quincena anterior, parece ser que se sostiene, dando lugar á que renazcan esperanzas en los mineros de este distrito, que ven lejano porvenir, si continúan por algún tiempo los precios que hoy alcanzan los plomos en el mercado de Londres.

LA CONSTANCIA UBETENSE

Sociedad especial minera.

No habiendo satisfecho los socios que á continuación se expresan, el dividendo pasivo acordado en Junta general el día 15 de Junio del presente año, se les requiere al pago con sujeción al artículo 49 de los Estatutos, para que lo efectuen á la mayor brevedad; previniendoles, que de no hacerlo, se declarará la caducidad de sus acciones.

José Aparicio.—Cuartos de acción 2.º, 3.º y 4.º del número 64 y 1.º, 2.º y 3.º del 65.

Jose Cañoto.—95, 37 y cuarto de acción y 1.º del 96.

Antonio Villacañas.—Cuartos de acción 1.º y 2.º del 91 y 1.º y 4.º del 46.

Y en cumplimiento de lo que previene el artículo 50 de los referidos estatutos, se ha-

ce público para que llegue á conocimientos de los interesados.

Ubeda 25 de Septiembre de 1890.

El Presidente, Francisco Sanchez Salazar.

CARBONES Y MINERALES

La carestía del dinero, en Londres principalmente, parece ser el motivo de la pequeña baja que acusa el mercado metalúrgico en todos los renglones, menos en el de plomo.

El Cobre continúa siendo objeto de extraordinaria especulación, sobre todo en lo que atañe á las acciones de la Sociedades mineras; pero el metal y aún más el mineral, conservan las posiciones conquistada paulatinamente y por virtud de las necesidades del mercados. El aumento de 500 T que se decía había tenido el stock de cobre, no ha resultado cierto, pues la estadística de los señores Henry R. Merton y Compañía, acusa en 30 de septiembre una existencia total 69,906 toneladas, contra 69,959 en 31 de agosto último y 105, f69 en 30 de septiembre de 1889.

Las cifras de nuestro comercio que van al pié, demuestran que los explotadores de nuestras minas de cobre van prefiriendo explotar metal á hacerlo de los minerales, toda vez que hasta fin de agosto existe una baja de 130,000 toneladas en la exportación de minerales cobrizos y un aumento de 6,000 toneladas en la del cobre metálico. Es buen síntoma para el incremento de nuestro riqueza.

La noticia más grata para nosotros en la firmeza que ofrece el plomo, que depende en primer término de la escasez de plomos españoles en Londres y también á la huelga que se ha declarado entre los mineros de Australia. Creemos que la barrera prohibitiva que acaban de levantar los Estados Unidos, obligará á todas las naciones á buscar el desquite impidiendo que lleguen a Europa los productos norte-americanos, con lo cual ha de ganar indudablemente mucho la exportación de nuestros plomos.

En cambio la plata continúa bajando pues de 53 3/8 bajó hasta 50 1/2 peniques por onza standard, habiéndose repuesto algo á última hora, que parece ser la causa principal de este descenso.

El mineral de hierro de Bilbao ha llegado ya á 3.413,083 toneladas de explotación, que es la mayor conocida despues de la de 1887.

Los fletes de Bilbao están en alza.

Por el cuerpo Nacional de Ingenieros de minas, se practicarán las operaciones siguientes:

Del 13 de Octubre al 2 de Noviembre.

Demarcación de la mina El Canario, en el Cerro de las Juntas, término de Carboneros.

Demarcación de la mina La Perla, en el cerro de Olla Morena, término de Carboneros.

Demarcación de la mina Garrizur en Barranco de las Parras, término de Carboneros.

Demarcación de la mina La Paz, en las Laborcillas, término de Vilches.

Demarcación de la mina Almanzora en Sierra Morenilla, término de Vilches.

Demarcación de la mina San Antón, en Cerro Chapines.

Demarcación de la mina San Ezequiel, en Barranco Herrera, término de Vilches.

Demarcación de la mina Concepción, en Dehesa de las Justas, término de Vilches.

Demarcación de la mina El Diablillo, en Laravacas, término de Vilches.

Demarcación de la mina Asdrubal, en Los Mechones, término de Vilches.

Demarcación de la mina Hercules, en Los Mechones, término de Vilches.

Demarcación de la mina Elena y Saturnina, en Umbría del Barranco Valderas, término de Baños.

Demarcación de la mina Leopoldo, en Mirameñía, término de Baños.

Demarcación de la mina Los Dos Amigos, en dehesa de Almadenejos, término de Baños.

Se compran mas de todas clases de metales, así como tambien sus productos. Dirigirse á D. Rómulo de la Muela, calle de Hurtado de Amézaga, núm. 20, piso primero, Bilbao.

LA MINERIA EN INGLATERRA

La asociación de mineros del Estado de Yorkshire, acaba de publicar su Memoria anual, cuyos datos merecen preferente atención.

Esta sociedad cuenta actualmente, 45,000 miembros, que contribuyen á su sostenimiento con una reducida cuota mensual.

La existencia que tenia en caja al terminar el pasado ejercicio, ascendia á libras esterlinas 40,000 ó sean 1.000.000 de pesetas.

En la citada Memoria se consignan además, como pertinentes á la asociación varios datos acerca de la producción de hulla en la Gran Bretaña que consideramos dignos de someter al examen de nuestros lectores.

La producción de hulla en 1889, ha sido la siguiente.

Estados.	Cantidades.	
Yorkshire	21.973.400	toneladas.
Durham	30.397.175	»
Lancashire	21.708.000	»
Gales	20.458.400	»
Staffordshire	13.937.400	»
Derbyshire	10.100.000	»
Escocia	13.683.625	»
	132.258.000	toneladas.
Otros estados	44.724.000	»
Toneladas	177.000.000	

La Memoria aludida al hacer el estudio de esta estadística, deduce lógicamente que la producción por el trabajo del minero es más importante en los distritos en que se emplean menos horas de trabajo que en los que está en vigor el sistema de «largos jornales», como allí les llaman.

Si esta deducción es exacta, puede desprenderse de ella un argumento poderoso en favor de las «horas cortas», sino en todos los distritos mineros, cuando menos en aquellos cuyas condiciones de trabajo, tanto mecánicas como físicas, son idénticas, pues el resultado lo demuestra harto claramente.

En efecto, el producido útil anual por hombre es el siguiente:

Staffordshire	472	toneladas.
Durham	465	»
Nottinghamshire	541	»
Warwickshire	427	»
Escocia	370	»
Northumberland	386	»
Leicestershire	369	»
Yorkshire	382	»
Gales	337	»

El promedio de esta producción para todo el Reino Unido, ha sido de 390 toneladas para 1889, ó sean 80 más que en el año anterior.

En cuanto á los salarios, el alza última que ha sido de 30 por 100, representa, en toda Inglaterra y para un salario medio de libras esterlinas 4 ó 25 pesetas por semana, un aumento de ingresos para la clase obrera de libras esterlinas 181.432 por semana, ó libras esterlinas 9.434.984 anuales, equivalentes á 235.874.600 pesetas.

La Memoria á que nos referimos, termina consignando, y así lo propone y apoya, que la duración del trabajo minero, debe quedar reducida solamente á ocho horas diarias.

D. Rafael Ouna, de Jan, en nombre de D. Lorenzo Montes, de Linares, se ha solicitado registro de 12 pertenencias para una mina de plomo con el nombre de «La Mina del Breno» sita en los Morrones, del término de Carboneros.

La fábrica de fundición «Roma» una de las más antiguas de la sierra de Cartagena y que desde hace mucho tiempo se encontraba parada, se está reconstruyendo para comenzar nuevamente á fundir.

En la vecina sierra de Carrascos se ha iniciado un movimiento minero, que puede adquirir gran importancia.

Recientemente la casa de Figueroa de esta ciudad ha adquirido y pagado á buen precio una partida de mineral de plomo con bastante ley de plata, procedente de dicha sierra.

Los vecinos inmediatos á estas explotaciones mineras en embrión están muy entusiasmados y dicen que se trata el mineral como se quiere, es decir, que los filones están á la vista.

La solemne inauguración de la escuela de capacitados de minas de la provincia de Almería, creada por Real orden de 4.º de Enero del corriente año de 1890, verificada en la inmediata ciudad de Vera, en la tarde del 1.º del actual, es un acontecimiento de sumo interés para las industrias minera y metalúrgica española, y muy particularmente para la de este territorio favorecido con el establecimiento de un centro de enseñanza especial que será siempre motivo de congratulación para todos aquellos que aprecian el progreso de todos los ramos del saber y del estudio de aquellas ciencias que son de aplicación inmediata al aprovechamiento de la principal y más productora riqueza de aquel distrito.

Sección de mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza	3.	47.	11.
Plata, » » »	0.	0.	0.
Antimonio, regulo por tonelada	75.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos	10.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton.	65.	0.	0.
Estaño, inglés, en trozos	104.	0.	0.
Hierro, barras de Gales	6.	47.	6.
Hoja de lata, por caja	0.	14.	
Oblon, ingles de Kent, 50 kilos.	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton.	25.	10.	0.
Plomo, español con plata, tonelada.	0.	0.	0.
» » sin » »	13.	15.	6.
» en láminas	14.	0.	0.

Tomado de «La Gaceta Española», de Londres.

CARTAGENA

	Pts.	Cts.
Plata, onza	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos	15	50
Galena, de hoja	11	50
Sulfuros, de Linares	78 0/0	9 50
Carbonatos, » »	50 0/0	5 25

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos	43	00
Sulfuros de plomo » »	8	50
Alcohol de hoja para alfarerías, puesto sobre wagon en Linares de 40'50 á 12 pts. quintal		

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, duplicado.

Manual y catálogo ilustrado con 430 clichés y 40 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

Imprenta de Martos, Espartero, 21.

PROBLEMA RESUELTO

Un producto que evite las incrustaciones, este es el deseo de todos los que tienen máquinas; con este fin han sido muchos los industriales que se han ocupado por conseguir el objeto, y muchos los desincrustantes anunciados en el mundo industrial, afirmando el propósito.

Por desgracia dichas afirmaciones anunciadas con gran pompa no se han confirmado, unas veces por ineficaces, otras por el mal uso y otras por lo variado de las aguas.

Grande es hoy la satisfacción que tenemos en decir al mundo industrial que las incrustaciones han concluido en todas las calderas en que se aplique el

ANTI-INCORUSTANTE CAZALILLA

Este producto es una grasa mineral líquida y limpia, que tan pronto como cae en el agua se vá al fondo, el vapor con su presión la tiene estrellada en toda la caldera lo cual evita que las sales se incrusten, resultando estas en el fondo de la caldera en unión á la suciedad de las aguas.

Usando ANTI-INCORUSTANTE en aquellas calderas que se alimenten de aguas potables también tiene su razón de ser, pues evita que las chapas se oxiden y se endurezcan.

No es nuestra pretensión hacernos exclusivos con nuestro producto, nó: basta decir á los interesados que para conseguir la anti-incrustación, basta ciertamente con poner en la caldera un arete que, estando caliente, se vá al fondo del agua; teniendo esta condición la grasa, les dará el resultado que afirmamos.

Los que usen nuestro ANTI-INCORUSTANTE con la regularidad consiguiente, no tienen necesidad de limpiar las calderas jamás: basta con dar paso una ó dos veces al mes por el grifo de desagüe á las sales y suciedad que se hallan en el fondo de la caldera para que esta se encuentre en su mejor estado.

USO PRACTICO

La cantidad que debe ponerse á una caldera será con arreglo á su cubida, ó sea un kilo por caballo al mes: la primera vez debe ponerse el doble. No porqué se ponga mucho ANTI-INCORUSTANTE se lo lleva el vapor con demasiada, el vapor vá robando la grasa muy poco á poco.

Cuando los pulgadores de la máquina den el agua techada, es señal que tiene ANTI-INCORUSTANTE, cuando la de clara es que le falta.

El medio de introducirlo en la caldera es por las válvulas de seguridad ó antes de taparla, también por la bomba de alimentación.

Los envases que usamos son latas de las de petróleo, su peso 20 kilos próximamente, el precio 0'50 el kilo sobre wagón en esta estación.

No más incrustaciones
No más pruebas.
El problema está resuelto

Fabricantes:

CAZALILLA H^{nos.}
Linares.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente Pts. 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Excepcionalmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
100 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17488 Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con la seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa Marcos 9.553,005 ó sean casi

PESETAS 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 53.000, acciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, excepcionalmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infraescrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Rvon. 30.—
1 Billete original medio: Rvon. 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1890

VALENTIN Y CIA

BANQUEROS.

HAMBURGO (Alemania.)

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA

salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfadas

Unicas de su especie

han obtenido 8 medallas de oro y 8 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en
concurcencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el
GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—
Real Aquarium Witesminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE
CARABAÑA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarla al Gobierno y autoridades de España.*

Son *Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sifilíticos.* Decretadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

A SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula Quilez, droguería.—Farmacias de D. Cayetano R. Santoyo, D. Eleuterio Lomba y Urriola y D. Miguel Jimenez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla el autor, Farmacia Global; Tetuan, 20.—Madrid: D. Melchor García.

Depósito en Linares, D. Calletano R. Santoyo, y en las principales farmacias.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

JULIUS G. NEVILLE Y CIA. - LIVERPOOL

SUCURSALES: 6, Puerta del Sol, Madrid.
11, Plaza Palacio, Barcelona

Via
portatil
sin clavos
ni
tornillos.



Via
portatil
sin clavos
ni
tornillos.

1ª CLASE de MAQUINARIA MINERA

Director técnico en Madrid:

D. Horacio Bentabol

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELOME

DOS MEDALLAS DE ORO

Exposiciones 1889 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVEN PADO 1373

EN 1873 Pedro BOURBAUD



«Ejemplar cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio readido á nuestros lectores señalán doles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.
Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Angouleme, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, SRES. BORRELL HERMANOS, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado per 3,50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Marca de Fábrica



TAPIOCAS TÉS.

37 Recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR

de La Real Casa.

32

premios de los cuales

12 diplomas de honor

y 14 Medallas de oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO.

Numerosos certifi cas

dos de las primeras

autoridades me-

dicinales de ambo

mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión facil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRICIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTA

BLECIMIENTO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata,

la firma del inventor; HENRI NESTLÉ.—Vevey (Suiza).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición

de Paris 1889, las más altas recompensas, un

GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos pueden dir girse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROBERTO WEISS

FRANCFORT s/ MEIN.



INGENIERO Y FABRICANTE

DE MATERIAL DE

Ferro-carriles.

Fabricación especial de *Rails* de acero y *Vias* completas, móviles y fijas, ya

montadas, para instalarse rápidamente, así como

material de transporte de todas clases, *Wagones, Locomotoras*, etc. de la más moderna construcción, aplicable á la *Agricultura, Minería, Industria, Fabricas, y Almacenes. Transportes militares, etc., etc.*

Exportación á todos puntos

Exportación á todos puntos

NO MAS HERPES

La Pomada y esencia antiherpética de Botta preparadas por el DR. BORRELL cura de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes, y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO NÚM. 52, BARCELONA.

LA MARGARITA DE LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las si miljares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición interna cional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hayan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, donde se dan datos y explicaciones.